

La Programación y la Violencia Televisiva

Modelo para el análisis Cuantitativo y Cualitativo

□ Blas G. Fernández A.

RESUMEN

El siguiente trabajo se presenta como una herramienta metodológica para el estudio de la programación y de la violencia explícita transmitida por las estaciones de televisión, su frecuencia, distribución, tiempos y principales actores durante un día, que puede ser cualquiera.

Se trata de un modelo básico en su conformación, que intenta ofrecer caminos para la reflexión sobre la dimensión de la violencia, en este caso explícita, como principal forma de información, entretenimiento y educación de la programación televisiva.

The author presents this work as a methodological tool for the study of the television programming and the explicit violence transmitted by television, its frequency, distribution, timing and principal actors along an ordinary television day.

This basic model tries to offer different ways of reflection about the violence extent, explicit violence in this case, as a main form of information, entertainment and education of the daily television programming.



ILUSTRACION: OSCAR COLMENARES

INTRODUCCIÓN

La programación televisiva representa la organización de los distintos tipos de mensajes, segmentos y programas que se organizan y vinculan entre sí, con un determinado ritmo, y en un tiempo y espacio definido.

La importancia de su estudio recae en la posibilidad de apreciar los aspectos relacionados, por una parte, con la diversidad de géneros que ofrece y por otra, con la calidad y cantidad de producciones que se presentan, con el fin de definir si la programación está enmarcada por programas de desarrollo socio-cultural o simplemente por discursos y modalidades de distracción.

Además, la misma heterogeneidad de la televisión, su omnipresencia, la han colocado en un sitio importante dentro de las diferentes investigaciones que se realizan sobre los medios de comunicación. Este medio siempre se ha estudiado en Venezuela desde diversos ángulos, pero fundamentalmente analizando algunos de sus contenidos, para así inferir los posibles efectos que produce sobre el telespectador.

Sin embargo, en nuestro país son escasos los trabajos que se centren en métodos para el estudio morfológico, tanto de la programación como de la violencia que se transmite diariamente.

Por otra parte, los estudios y valoraciones actuales, que se desprenden de las investigaciones sobre la violencia y la televisión, ponen en relieve dos conclusiones: **a) que es evidente que la mayoría de los programas que transmite la televisión, contienen un gran número de escenas violentas** y **b) que a pesar de la dificultad de demostrar posibles efectos directos, no hay duda que existe una estrecha relación entre la violencia televisiva y la características de las acciones violentas en la sociedad.**

En este sentido y sobre las bases de estas hipótesis, se quiere establecer un modelo metodológico primario que demuestre científicamente la cantidad de violencia que presenta la televisión en Venezuela. El objetivo general de este trabajo es el de determinar las características cuantitativas y cualitativas de la programación y de la violencia en un día de televisión.

A tal efecto, se ha determinado la realización de los siguientes objetivos específicos: 1.-Identificar el perfil programático de la televisión tanto pública como

“

Se quiere establecer un modelo metodológico primario que demuestre científicamente la cantidad de violencia que presenta la televisión en Venezuela. El objetivo general de este trabajo es el de determinar las características cuantitativas y cualitativas de la programación y de la violencia en un día de televisión.

”

privada; 2. Determinar la distribución de los géneros y subgéneros de la programación y 3. Identificar los actos violentos explícitos contenidos en la programación de acuerdo a los hechos y acciones físicas, verbales, psicológicas y morales.

A continuación se presenta una pequeña síntesis de la Metodología empleada y de los principales resultados obtenidos durante la investigación.

EL CONCEPTO DE PROGRAMACIÓN

Es necesario reexaminar a la televisión por lo que es y por lo que presenta. Así pues, se puede considerar a la televisión, como un proceso que agrupa los diversos programas, unidos o vinculados entre sí, a través de leyes específicas, no coincidentes con las de los otros medios de comunicación.

Esta consideración es un acercamiento al concepto de programación, indispensable para el entendimiento de la televisión y su funcionalidad. Ahora bien, mediante de ese proceso programático (control de continuidad) es que la televisión crea y mantiene vínculos entre programas realizados bajo diferentes técnicas como: dibujos animados, películas, noticieros, etc.

El concepto de programación es aún más amplio, ya que al basarse en la unión de los programas entre sí, tal interrelación es considerada como un auténtico montaje.

Este montaje se realiza a través de una

gran diversidad de programas, que pueden ser en directo o en diferido; un espectáculo, o una película; noticias de interés, o simplemente imágenes recogidas por la televisión para ser emitidas. Todo ello conforma una unidad compacta, una unidad de obra. En este sentido, la programación es considerada como una obra que se fragmenta en varias emisiones, compuesta por diversos programas, en donde cada uno puede presentar uno o más cortes.

Por otra parte, la televisión a través de la programación pone en funcionamiento dos elementos primordiales: el espacio y el tiempo. Elementos que permiten articular a la programación en un nuevo y único contexto espacio-temporal, en donde los mensajes se integran a niveles superiores en comparación a los del cine.

Así pues, Cebrián Herrero⁽¹⁾ señala que, sólo puede concebirse a la programación como una unidad sistemática y organizada, en donde la unión entre programas tan heterogéneos es producida mediante los vínculos que establece el control de continuidad, auténtico y definitivo elemento narrativo de la televisión. Ya no se trata de una yuxtaposición de programas, como sucede en el cine, al programarse dos o más películas dentro de una misma sesión, en la televisión se crea una continua interrelación dentro y entre los diferentes programas o mensajes.

UNA VISIÓN GENERAL DE LA VIOLENCIA

El Diccionario de la Lengua Española señala que el término de «violencia» proviene del latín *violentia* y denomina la calidad de violento, así como la acción y efecto de violentar o violentarse⁽²⁾.

La *agresividad* es la potencialidad de la violencia. Michel Cornaton⁽³⁾ la define como una actitud o predisposición que orienta el juicio (nivel de la opinión) y la acción (nivel de comportamiento).

En cualquier caso es un señuelo, que está frecuentemente escondido en los más profundo de nuestro ser, a nivel de la comunicabilidad en otras personas y en nosotros mismos, y que por momentos, debido a un determinado comportamiento o una opinión la hará surgir, pudiendo ser ignorada.

Pero existen otros puntos de vista sobre la agresividad y la violencia. Jesús M. Vázquez⁽⁴⁾, ha establecido que la agresividad es el impulso, el esfuerzo, que el hombre ejerce en su relación con las cosas orientado a dominarlas, aniquilarlas o transformarlas. Es una respuesta tenaz,

radical y tajante a la resistencia que le opone el contorno ambiental, natural, cultural, etc.

Por otra parte la violencia, es el impulso, el esfuerzo, que el hombre ejerce, en su relación con los demás hombres, orientado a dominarlos, explotarlos, matarlos o transformarlos.

En tal sentido, la violencia en los medios de comunicación audiovisual puede ser denominada como «violencia aparente», ya que el espectador no se enfrenta con una violencia real, sino con una representación de la violencia.

Es en la televisión donde este hecho tiene más relevancia, ya que la concepción de violencia surge de aquí, de una idea de movimiento, el cual se intensifica y refuerza por la acción de los personajes, de los movimientos de cámara, del ritmo del montaje y del desarrollo argumental.

Jesús M. Vázquez ha señalado que a veces es paradójico la forma en que se presentan éstos cuatro elementos: «Aunque la televisión muestra una representación de la violencia, lo cierto es que esta consideración puede invertir sus términos»⁽⁵⁾.

A tal efecto, el modo en que éstos son empleados en una escena, puede hacerla parecer ficticia en la vida real, pero a su vez, puede tomar en la televisión una fuerza totalmente desproporcionada de impacto, hasta el punto de que, en un mayor o menor grado, se pueda llegar a aceptar una escena como real, siendo esta totalmente ficticia.

No cabe duda que el efecto de una escena, según la forma como ésta sea tratada, puede desbordar los ámbitos de la realidad y de la moralidad para ubicarse en una representación totalmente violenta e incluso brutal. Esto en gran parte se explica por el impacto subjetivo que la televisión ejerce, en particular, sobre los niños como espectadores pocos preparados para poder realizar una inmediata diferencia entre la ficción y la realidad.

Finalmente, se ha seleccionado desde la perspectiva de la semiótica de la comunicación, el concepto de violencia, entendido como toda fuerza, que puede ser de naturaleza física, verbal, psicológica o moral, ejercida de forma directa o indirectamente entre objetos, personas y animales.

METODOLOGÍA

1. La muestra

Para el estudio de la muestra se seleccionó un día, entre los meses de julio y

agosto, con el fin de evitar los posibles cambios programáticos que pudieran causar el Mundial de Fútbol y las vacaciones escolares.

De esta forma se escogió la muestra, del día domingo 24 de julio de 1994, a fin de grabar los canales 2 (RCTV), 4 (VV), 8 (VTV) y 10 (TLVN).

Este trabajo se presenta como un estudio piloto, de carácter exploratorio que permite, por una parte, establecer un primer encuentro con las características de la violencia en la televisión venezolana y por otra, conocer la estructura de la programación.

2. El método

En la presente investigación hemos utilizado las categorías elaboradas por la profesora Elizabeth Safar, para el análisis morfológico de la programación; y para el estudio cuantitativo y cualitativo de la violencia televisiva, las del investigador español Jesús María Vázquez y así como también, los aportes del profesor Marcelino Bisbal sobre la violencia verbal, que han sido incluidos en el método en cuestión.

3. La estructura de la programación

Los diferentes segmentos, programas y contenidos de la programación se clasificaron utilizando la estructura realizada en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), por medio de su directora Elizabeth Safar⁽⁶⁾. Esta es a saber:

a. HIMNO NACIONAL: abre y cierra la programación televisiva diaria.

b. IDENTIFICACIÓN DE PLANTA: apertura y cierre de la planta, con la identificación de su señal, personal técnico y ubicación de sus transmisores. En este ítem también se incluye la identificación del canal cuando aparece a lo largo de la programación, que por lo general consiste en una mención acompañada de música y el «logotipo» del canal.

c. DEFECTOS: incluye caídas de señal e interferencias que inciden en la buena recepción de la transmisión.

d. PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE LA PLANTA: registra las menciones que sobre los diversos programas y sobre la programación en general hace el canal a lo largo de sus transmisiones diarias.

e. PUBLICIDAD: alude a los mensajes que tienen una base argumental o narrativa y que están destinados a motivar al público para el consumo de productos y servicios, y que se presentan tanto en el

interior como entre los programas a lo largo de las transmisiones diarias.

f. PROPAGANDA: se refiere a los mensajes que tienen una finalidad política o ideológica.

g. GÉNERO INFORMATIVO: incluye todo tipo de mensajes nacionales e internacionales cuya naturaleza sea noticiosa, interpretativa u opinática en torno al acontecer de actualidad inmediata, y que puede presentar en pantalla a los actores, lugares, hechos y consecuencias del acontecimiento en referencia.

h. GÉNERO DOCUMENTAL: ofrece información contextualizada sobre alguna realidad, pero dando una visión completa de las circunstancias, antecedentes y consecuencias del problema que se trata.

i. GÉNERO ARGUMENTAL: este género incluye todos los contenidos donde existe un argumento (una historia), y es producido por la propia planta o por productoras externas.

j. GÉNERO ESPECTÁCULO: son los programas englobados bajo esta denominación, pero comparten entre sí una intención de entretenimiento o de diversión, una exposición de habilidades y características expresivas de los personajes principales o actores.

k. GÉNERO MAGAZINE: designa los programas de diverso y variados formatos en donde el lenguaje coloquial, la variedad de temas que toca, la forma de presentación y el tratamiento son sus rasgos característicos, al igual que una revista, puede estar dirigido a un determinado público (femenino, infantil, etc).

l. TELEVISIÓN EDUCATIVA: categoría separada por presentar características particulares. Los programas educativos responden a una necesidad del sistema educativo, formal o informal, sus temas tocan contenidos presentados de manera pedagógica, y están destinados a servir de complemento al sistema escolarizado o sustituyen al profesor en un proceso de educación a distancia.

m. JUEGOS DE ENVITE Y AZAR: como su nombre lo indica, está relacionado con todo lo referente a las transmisiones de los diferentes tipos de apuestas, el 5 y 6, los sorteos de lotería.

4. La violencia, tipos y formas

Para el análisis cuantitativo de la violencia utilizamos el método del investigador español Jesús María Vázquez⁽⁷⁾, como por el investigador venezolano Marcelino Bisbal⁽⁸⁾, se seleccionó y definieron los diferentes tipos de violencia

que se presentan en la programación de forma explícita. Estos son a saber:

a. VIOLENCIA FÍSICA: Es una acción externa, que varía la dirección natural de las cosas y que utiliza elementos físicos a través la fuerza para lograr su objetivo.

b. VIOLENCIA VERBAL: Es una acción externa, que varía la dirección natural de las cosas y que utiliza expresiones del lenguaje para lograr su objetivo.

c. VIOLENCIA PSICOLÓGICA: Es una acción externa, que varía la dirección natural de las cosas y que utiliza la tensión mental para lograr su objetivo.

d. VIOLENCIA MORAL: Es una acción externa, que varía la dirección natural de las cosas y que va en contra de las costumbre, juicios y reglas de una persona para lograr su objetivo.

5. Las escenas y su contenido

Se seleccionaron las escenas desde el punto de vista dramático y no audiovisual, debido a que una escena desde la perspectiva audiovisual puede presentar diferentes contenidos dramáticos y por ende violentos, es decir, no se tomó en cuenta el cambio de escenario, sino la existencia de una continuidad temática.

6. La recolección y ordenamientos de los datos

En la recolección y ordenamiento de los datos se seleccionó la utilización de una matriz básica, compuesta de dos secciones:

A) La primera referente a la identificación.

B) La segunda, en referencia al número y tiempo de las escenas, de los planos, los actores y de los tipos de violencia.

Esta forma permite, por un parte, descomponer e identificar por hoja, todos los elementos de la programación y, por otra, separar los canales 2 (RCTV), 4 (VV), 8 (VTV) y 10 (TLVN) por su total de transmisión y de tiempo.

A) La matriz está compuesta en la primera sección por las siguientes celdas:

1. IDENTIFICACIÓN: La fecha en día, mes y año que fue seleccionado.

2. CANAL: El nombre o número del canal utilizado.

3. HORAS: El tiempo en horas, minutos y segundos del inicio y fin de la categoría que se presenta.

4. CATEGORÍA: El código de la categoría o del género que se presenta.

5. NOMBRE: Título del programa.

6. HOJA: El número de la hoja a utilizar.

B) La segunda sección está com-

“

La programación de los principales canales de televisión venezolanos se caracterizó por presentar, básicamente, programas dominados por discursos y modalidades de distracción. Lo que muestra una exagerada, trivial e irresponsable tendencia hacia el Entretenimiento.

”

puesta por las siguientes celdas:

7. TIEMPO DE LA ESCENA: Los minutos y segundos de duración de la escena.

8. NUMERO DE LA ESCENA: El número correspondiente a la escena.

9. ESCENA: El resumen de los ocurrido en la escena y el código de la categoría, subcategoría o género que se está presentando.

10. TIEMPO DEL PLANO: Los minutos y segundos del plano que presenta violencia.

11. NUMERO DEL PLANO: El número correspondiente al plano.

12. PLANO: El resumen de lo ocurrido en el plano que presenta violencia.

13. SUJETO: La persona, animal o cosa que es Victimario o Víctima de la violencia.

14. VIOLENCIA FISICA, VERBAL, PSICOLÓGICA Y MORAL: El tipo y el número que presentó cada una de las formas que posee.

7. El registro de los datos

La programación se grabó en 16 videocassettes de VHS (T-120), cada uno con una duración de 6 horas, en velocidad EP, y repartidos en 4 por cada canal. Para la grabación se utilizó el horario de la programación y no el del Uso Horario, es decir, desde la apertura de la programación, con la aparición del Himno Nacional a las 6:00 de la mañana del día domingo, hasta el cierre o nueva apertura de la programación, con el final del Himno Nacional a las 6:00 de la mañana del día lunes.

LA IMPLEMENTACIÓN

A continuación se presentan los principales resultados de la investigación titulada: “**Domingo de Psicópatas**”⁽⁹⁾, que expone las características más resaltantes de la programación y de la violencia televisiva, obtenidas de la implementación del método en cuestión:

La programación de los principales canales de televisión venezolanos se caracterizó por presentar, básicamente, programas dominados por discursos y modalidades de distracción. Lo que muestra una exagerada, trivial e irresponsable tendencia hacia el Entretenimiento, si tomamos en cuenta que todo mensaje no solo Entretiene, sino que a su vez Informa y Educa en base a sus contenidos, al establecer y estimular hábitos tanto de consumo como de comportamiento social e individual, en tal sentido se observaron las siguientes características:

I. Sobre el análisis morfológico

I.1. Bombardeo publicitario. Los cuatro canales dentro de su programación transmitieron 890 anuncios publicitarios, estos, a su vez, abarcaron un tiempo de 8H.57'14". Tiempo que únicamente fue superado por los géneros Argumental 36H.44'37" y Espectáculo 11H.26'24".

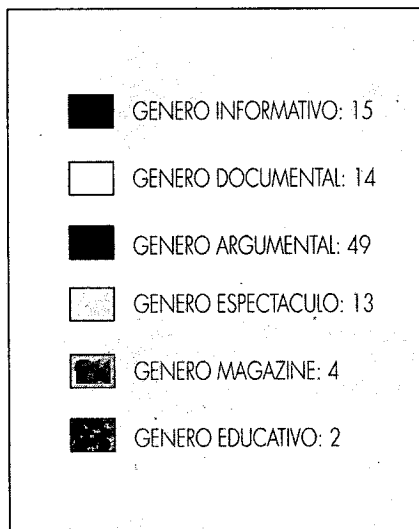
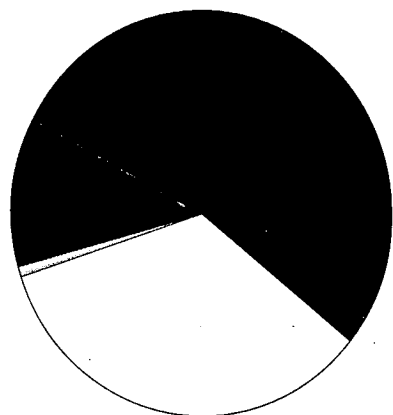
I.2. Excesiva Promoción de Programas. Los programas fueron promocionados 684 veces, comprendiendo un tiempo de 5H.59'19". A su vez, este género junto a la Publicidad y a la Identificación de Planta con 507 emisiones, fueron las categorías con el mayor número de apariciones en la programación, 2.081 veces.

I.3. Ausencia del Himno Nacional. De las 4 estaciones, el Canal 8 (VTV) fue la única emisora que transmitió el Himno Nacional dos veces. Los Canales 2 (RCTV) y 10 (T) lo transmitieron una sola vez y, en ningún momento, fue presentado por el Canal 4 (V), infringiendo el Artículo N° 17, del Decreto 2.625. El cual señala:

Artículo 17: Las estaciones de televisión deberán transmitir el Himno Nacional al comienzo y al final de sus transmisiones diarias, o a las seis ante-meridien y a las doce post-meridien, cuando sus transmisiones tengan una duración mayor de dieciocho horas.

I.4. Predominio de los programas Argumentales. Fue el género que presentó el mayor tiempo de transmisión con 36H.44'37", con 49 programas (40.08%)

I.A. GRÁFICO POR EL PORCENTAJE DE LOS GÉNEROS DE LA PROGRAMACIÓN, DURANTE EL DÍA 24-07-94, EN 90 HORAS



distribuidos de la siguiente forma: 15 Dibujos Animados, 20 Seriales y 14 Películas.

I.5. Los programas Educativos brillan por su ausencia. Fue el género que presentó el menor tiempo de transmisión 1H.49'30", tan sólo 2 programas fueron emitidos durante todo el día, repartidos en: 1 sobre TV Educativa el (50%) y 1 sobre Educación para el Desarrollo el (50%) restante, no se presentaron programas sobre la Televisión Escolar durante todo el día.

I.6. Preferencia por los Juegos de Envite y Azar. Este género se transmitió 4 veces, con un tiempo de 3H.38'50". Tiempo que superó ampliamente a géneros recreativos y de sano esparcimiento como: los espectáculos y al mencionado Educativo.

I.7. Programación no apta para menores de edad. Ninguno de los canales 2 (RCTV), 4 (VV), 8 (VTV) y 10 (TLVN), durante el día domingo 24 de julio de 1994, presentaron dentro de su programación por lo menos tres horas corridas dedicadas únicamente a los niños. Este día se caracterizó por presentar programas, en su mayoría, frívolos y de contenidos violentos, incumpliendo en su totalidad, con lo establecido en los Artí-

culo 11 y 13, del Nuevo Reglamento «parcial» sobre transmisiones de televisión, Decreto No.2.625.

Los cuales establecen en relación a la programación de los fines de semana, lo siguiente:

Artículo 11: Las estaciones de televisión deberán transmitir programas dirigidos a la atención de los niños entre el horario comprendido entre las tres y las seis post-meridien todos los días de Lunes a Viernes. Los días sábados y domingos, las estaciones de televisión deberán transmitir dichos programas, por lo menos tres horas diarias.

Artículo 13: En las transmisiones de los programas a que se refieren los artículos 11 y 12, se tenderá a la elevación moral y el sano esparcimiento y se procurará la formación de los niños y de los menores de dieciocho años respectivamente, mediante el desarrollo de temas que complementen sus conocimientos generales.

II. Sobre la violencia televisiva

II.1. La Promoción de Programas fue más violenta que el género Cine. Esta presentó 754 actos violentos, de los cuales

714 son acciones de violencia Física representados en: (206) puñetazos, (123) patadas y cabezazos, (1) una presión Física, (7) lanzamientos, (307) armas de fuego, (47) armas golpearas, (18) ruidos y (32) explosiones.

En lo que respecta a la violencia Verbal, esta presentó (1) un solo acto, que fue un desprecio. Las acciones de violencia Psicológica fueron 12, representadas en: (5) miedos y (7) amenazas, y no se presentaron actos de violencia Moral.

II.2. La mayoría de los programas sólo presentaron violencia. En el género Argumental se presentaron 552 escenas, dentro de estas 1.423 acciones fueron violentas, (65%) de toda violencia del día, repartidas en:

Los Dibujos Animados presentaron una frecuencia de 13 veces, exhibiendo en su composición: 60 escenas (66%) y 31 escenas con violencia (34%).

Las Series presentaron una frecuencia de 20 veces, exhibiendo en su composición: 271 escenas (72%) y 78 escenas con violencia (28%).

El Cine presentó una frecuencia de 14 veces, exhibiendo en su composición: 221 escenas (32%) y 464 escenas con violencia (68%).

II.3. La violencia se caracterizó por ser física. Los cuatros canales presentaron 772 escenas violentas, distribuidas en: 2020 actos las violencia física (92.27%); 70 la violencia verbal (3.19%); 67 la violencia psicológica (3.06%) y 32 la violencia moral (1.46%).

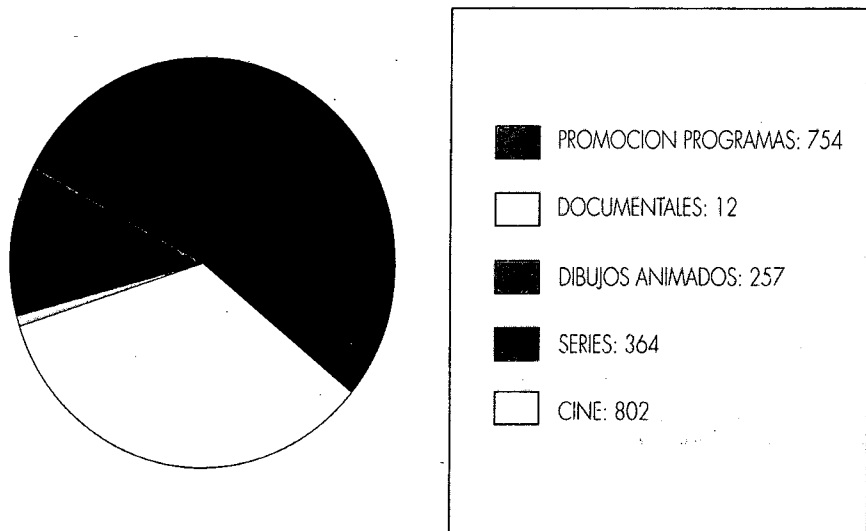
II.4. Hasta los niños fueron violentos. Dentro de las 2.146 acciones violentas que realizaron los diferentes sujetos, los niños participaron en 33, repartidas en: 24 hacia un Hombre (72.73%); 1 hacia una Mujer (3.03%); 7 hacia otro Niño (21.21%) y 1 hacia Otros [(Animales, Objetos diversos, etc.)] (3.03%), además se pudo observar que:

Los Sujetos «Hombre» realizaron 1885 acciones violentas, repartidas de la siguiente manera: 1740 contra otro Hombre (85%), 52 contra una Mujer (5%), 10 contra los Niños (2%) y 119 contra Otros (8%).

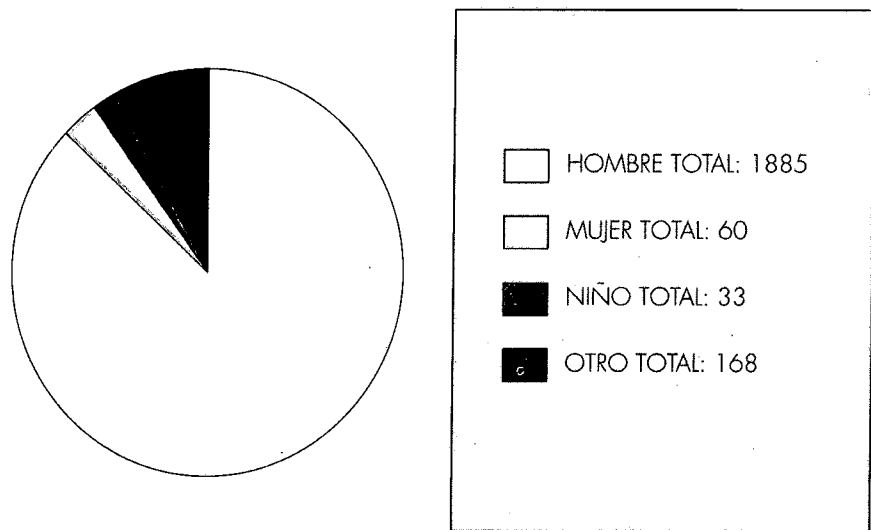
Los Sujetos «Mujer» realizaron 60 acciones violentas, repartidas de la siguiente manera: 6 contra un Hombre (10%), 10 contra otra Mujer (2%), uno 1 contra los Niños (2%) y 5 contra Otros (8%).

Los Sujetos «Otros» realizaron 168 acciones violentas, repartidas de la siguiente manera: 33 contra un Hombre

II.A. GRÁFICO POR EL PORCENTAJE DE LA VIOLENCIA EN LOS GÉNEROS OBSERVADOS, DURANTE EL DÍA 24-07-94, EN 90 HORAS



II.B. GRÁFICO POR EL PORCENTAJE DE LOS SUJETOS VIOLENTOS, DURANTE EL DÍA 24-07-94, EN 90 HORAS



(20%), 5 contra una Mujer (3%), ninguna contra los Niños y 130 contra los mismos Otros (77%).

II.5. Promoción de la violencia de los programas: Los canales en cuestión, transmitieron, sobre todo en la tarde, cualquier cantidad de promociones tanto visuales como auditivas, en donde se enfatizaba principalmente los contenidos más violentos de los programas, transgrediendo al Artículo No.23, del Decreto 2.625, el cual señala:

Artículo 23: La promoción de programas clase OA, R ó X, no podrá hacerse en el horario indicado en el artículo 11. Si la promoción se realiza utilizando recursos visuales y auditivos que tiendan a inducir al televidente a observar dichos programas, sólo podrá hacerse después de las ocho post-meridien, nueve post-meridien y once post-meridien, respectivamente, según su clasificación. En cualquier otro horario, la promoción de programas sólo podrá hacerse indicando el nombre del programa y su hora de transmisión.

Los Dibujos Animados que presentaron **257 actos violentos**, de los cuales **239** son actos de violencia Física representados en: (101) puñetazos, (5) patadas y cabezazos, (8) lanzamientos, (89) armas de fuego, (29) armas golpeantes, (2) otros medios -arrollamientos-, (2) explosiones, (1) tortura Física y (2) raptos.

En lo relacionado a la violencia **Verbal**, se presentaron **8** actos: (1) provocación, (2) ridículos, (1) insulto y (4) mentiras. Las acciones de violencia **Psicológica** fueron **8**, representadas en: (4) miedos, (1) hipnotismo y (3) amenazas, y se presentaron **2** actos de violencia **Moral** que fueron chantajes.

Las **Series** presentaron **364 actos violentos** de los cuales **292** son acciones de violencia **Física** representados en: (79) puñetazos, (29) patadas y cabezazos, (2) presiones físicas, (7) lanzamientos, (146) armas de fuego, (7) armas cortantes, (1) uno otros medios -arrollamientos-, (11) explosiones, (4) torturas físicas, (1) una acción de amordazar, (3) raptos, (1) un ataque, y (1) un secuestro.

En relación a la violencia **Verbal** se presentaron **28** actos: (3) provocaciones, (3) ridículos, (3) desprecios, (13) insultos, (3) mentiras y (3) acciones contra el pudor. Las acciones de violencia **Psicológica** fueron **26**, representados en: (2) torturas mentales, (2) presiones mentales, (4)

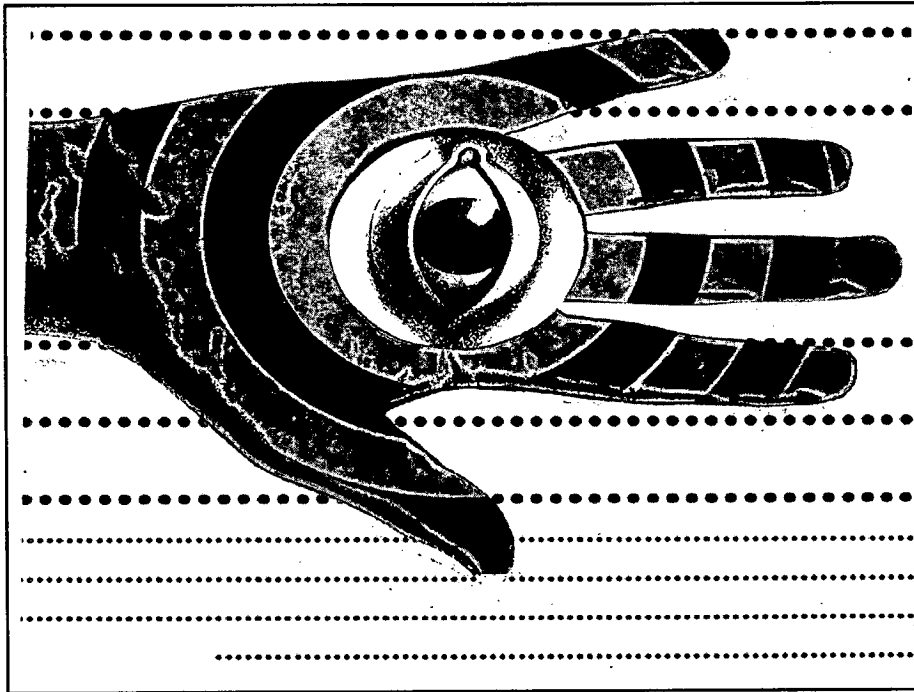


ILUSTRACIÓN: OSCAR COLMENARES

miedos, (1) un hipnotismo y (26) amenazas. Y de la violencia **Moral** se presentaron **18** actos, representados en: (5) chantajes, (9) abusos de poder y (4) abusos de posición.

El Cine presentó **802 actos violentos**, de los cuales **737** acciones son de violencia **Física** representados en: (208) puñetazos, (131) patadas y cabezazos, (4) presiones físicas, (21) lanzamientos, (255) armas de fuego, (11) armas cortantes, (88) armas golpeantes, (3) otros medios -arrollamientos-, (4) explosiones y (12) torturas físicas.

En lo referente a la violencia **Verbal** se presentaron **33** actos: (4) ridículos, (5) desprecios, (21) insultos, (2) mentiras y (1) acción contra el pudor. Las acciones de violencia **Psicológica** fueron **20**, representadas en: (1) tortura Física, (3) presiones mentales y (16) amenazas. De la violencia **Moral** se presentaron **12** actos representados en: (5) chantajes, (4) abusos de poder y (3) abusos de posición.

Cabe resaltar que estos géneros en 24 horas de programación presentaron una duración de 50H.34'04", dentro del cual **el tiempo absoluto de las escenas violentas de 3H.24'40"**, el (6%), y el tiempo de las escenas fue 47H.09'24", el (94%).

Para finalizar, es de interés primordial señalar que gran parte de los estudiosos de los diferentes ámbitos del saber de la televisión y de la violencia, destacan co-

mo negativo el impacto de las acciones violentas -en todas sus manifestaciones- dentro de los diferentes programas y mensajes que transmite la programación televisiva en relación con la audiencia.

En este sentido, en Venezuela es necesario -por ser la televisión la principal expresión de la cultura audiovisual que nos rodea- abocarse en la búsqueda de soluciones y alternativas, para que la programación de días como el domingo, se caracterice por presentar programas recreativos y de sano esparcimiento; proporcionando mayor énfasis a los valores sociales y familiares, y no como lamentablemente muestra este estudio, al ser promotora de programas totalmente banales y decadentes, poseedores de una exagerada cantidad de mensajes y acciones violentas, dignas de cualquier psicópata.

NOTAS

(1)Mariano C. Herrero: Introducción al lenguaje de la televisión, una perspectiva semiótica, Pirámide, Madrid-España, 1978, págs:163-165.

(2)Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Vigésima edición, tomo II, 1984, pág.: 1.389, segunda columna.

(3)Cornaton, Michel: *Violence et société*, París, 1969, págs:61-62.

(4)Jesús M. Vázquez; *Violencia y medios de comunicación*, Confederación de cajas de ahorro, Madrid-España, 1975, pág:51.

(5)Jesús M. Vázquez, op. cit., pág 50.

(6)Safar, Elizabeth; *La Programación Televisiva*, Universidad Central de Venezuela, Facultad

Humanidades y Educación, Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), Caracas-Venezuela, 1993, págs: 8-14.

(7)Vázquez, Jesús M.: *Televisión y Violencia*, Colección Imagen, Televisión de España - Servicio de Información, 1966.

(8)Bisbal, Marcelino: *Agresión desde los medios*, Revista Comunicación N.54, Caracas-Venezuela, 1986, págs: 38-68.

(9)Fernández A. Blas G. Principales resultados de la Investigación: «Domingo de Psicópatas». Trabajo de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela. Caracas-Venezuela. 1995.

BIBLIOGRAFÍA

BISBAL, Marcelino: *Agresión desde los medios*. Revista Comunicación N.54. Caracas. 1986.

CEBRIAN H, Mariano. *Introducción al lenguaje de la televisión, una perspectiva semiótica*. Ediciones Pirámide. Toledo, España, 1978.

CORNATON, Michel: *Violence et société*. París, 1969.

DICCIONARIO de la Real Academia de la Lengua Española, Vigésima edición, Tomo II. Madrid, 1990.

FERNÁNDEZ A. Blas G.: «Domingo de Psicópatas»: *Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia televisiva de los canales 2 (RCTV), 4 (VV), 8 (VTV) y 10 (TLVN) del día domingo 24 de julio de 1994*. Trabajo de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela. Caracas-Venezuela. 1995.

GONZALEZ Requena, Jesús: *El discurso televisivo: Espectáculo de la posmodernidad*. Colección Signo e Imagen. Ediciones Cátedra S.A. Primera edición. Madrid, 1992.

INFORME de la UNESCO No.102: *La violencia y el terror en los medios de comunicación de masas*. Ediciones de la UNESCO. París, 1989.

LLINAS, Francesc y Maqua, Javier: *El cadáver del tiempo (El collage como transmisión narrativa-ideológica)*. Fernando Torres Editor, Valencia, España, 1976.

RAMONET, Ignacio: *La golosina visual*. Ediciones Centauro. Caracas, 1992.

RIVERS, William L. Schramm Wilbur: *Responsabilidad y Comunicación de Masas*. Editorial Troquel S.A. Primera edición. Buenos Aires, Argentina, 1973.

SAFAR, Elizabeth: *La Programación Televisiva*. Universidad Central de Venezuela, Facultad Humanidades y Educación, Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO). Caracas, 1993.

SCHIENA, Luco di: «La telecrónica directa en los programas informativos de televisión.» *Cuadernos de Documentación*, No.2, Madrid, 1965.

SEMPERE, Pedro J.: *La comunicación audiovisual*. Instituto Nacional de Publicidad. España, 1968.

VÁZQUEZ, Jesús M. Medin G, Félix.: *Televisión y Violencia*. Colección Imagen. TVE - Servicio de Información. Madrid, 1966.

VÁZQUEZ, Jesús M.: *Violencia y Medios de Comunicación*. Primera Edición. Editado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1972.

VILCHES, Lorenzo: *La televisión: los efectos del bien y del mal*. Colección Píados-COMUNICACION/N.56. Ediciones Píados Iberia, S.A. Primera edición. Barcelona, España, 1993 ■